

El FC Barcelona presenta su Sistema de Protección a la Infancia del Club y la Fundación, pionero en España

Este innovador sistema permite la prevención de cualquier tipo de violencia hacia los cerca de 200.000 niños y jóvenes de la Masía, Barça Academy, los deportes amateurs y los programas de la Fundación

El FC Barcelona ha presentado su Sistema de Protección a la Infancia del Club y de la Fundación, pionero en España, que da cobertura de forma directa o indirecta a cerca de 200.000 niños y jóvenes de diferentes ámbitos de actuación del Club (Masía, Barça Academy, deportes amateurs) y de la Fundación. Este sistema comprende la nueva política de protección, el protocolo de actuación y otras acciones de prevención, seguimiento y gestión ante cualquier tipo de violencia: **física y verbal, abuso sexual, negligencia y bullying**, con el objetivo de promover un espacio de tolerancia cero y promover espacios seguros y de protección.

El presidente del FC Barcelona y de su Fundación, **Joan Laporta**, acompañado de la secretaria general del Deporte y de la Actividad Física de la Generalitat de Catalunya, **Anna Caula**, han presentado este jueves este sistema de protección de la infancia en un acto celebrado en el Auditori 1899 en el que también han participado la directora general de la Fundación FC Barcelona, la **Dra. Marta Segú**; el Chief Compliance Officer del Club, **Sergi Atienza**; el psicólogo y consultor en Espirales Consultoría de Infancia, **Francisco Javier Romeo**; y la experta internacional en derechos de la infancia y ex directora de infancia y deporte en el Consejo de Europa, **Elda Moreno**.

El objetivo del sistema es garantizar el bienestar integral de todos estos niños, niñas y adolescentes que forman parte del Club y la Fundació. Para ello, se pone el esfuerzo en hacer todos los espacios y entornos seguros y de protección basándose en un enfoque de derechos de la infancia y el interés superior de cada niño, niña y adolescente.

Cabe destacar que la Representante especial del secretariado general sobre violencia contra los niños de Naciones Unidas, la **Dra. Najat Maalla M´ijd**, ha participado en el acto a través de un vídeo donde ha felicitado al Club por esta iniciativa y ha animado a otras instituciones y clubes deportivos a que pongan en marcha sistemas similares.

Culminación de un largo proyecto

Históricamente, el FC Barcelona siempre se ha preocupado por el bienestar de las personas, especialmente de los niños, niñas y adolescentes. **La temporada 2017/18 se profundiza en la protección a la infancia mediante la creación de la primera política de riesgos en el deporte con menores**, y con el inicio de la realización de formaciones anuales específicas en el staff interno en esta materia. Durante las últimas temporadas se ha ido evolucionando e implementando el sistema en los distintos colectivos y proyectos, adaptándolo a las distintas novedades legislativas que han surgido en los últimos tiempos. Así pues, este proyecto de protección que se impulsó hace tres temporadas, ahora se ha culminado con la incorporación de los cambios normativos y legales de los últimos años y la ampliación de la figura de los delegados y referentes de protección, una función que se ha incorporado a todos los equipos de los diferentes ámbitos de actuación del Club y que tiene la misión de implementar todas las acciones preventivas y de seguimiento de cualquier situación de riesgo o vulnerabilidad que pueda producirse.

En los últimos años se ha trabajado conjuntamente con Espirales Consultoría de Infancia, entidad experta en protección a la infancia formada por profesionales referentes internacionalmente en esta materia, y que ha colaborado con organismos como el Consejo Superior de Deportes, UNICEF, Consejo de Europa, etc, apostando por alinear el proyecto a los máximos estándares internacionales en materia de protección a la infancia.

Este sistema de protección a la infancia pionero se alinea con los protocolos de los organismos sociales nacionales e internacionales más avanzados en este campo y posiciona al FC Barcelona y la Fundación como entidades deportivas líderes. Por eso, con esta presentación pública, el FC Barcelona quiere dar visibilidad y transparencia a este sistema de protección y a todas las medidas y protocolos que la integran. Toda persona, empresa, entidad u organismo que desee participar en cualquier actividad del Club y de la Fundación en la que intervengan niños y jóvenes debe estar alineada con este sistema de protección de la infancia.

Ámbito de actuación

El alcance del sistema engloba la prevención de cualquier tipo de violencia y se aplica a todos los colectivos del FC Barcelona en los que participan niños, niñas y adolescentes:

- **Masía (550 menores de edad)**: residencia Oriol Tort, fútbol formativo y secciones profesionales (fútbol, baloncesto, balonmano, hockey patines y fútbol sala
- **Barça Academy (24.000 menores de edad)**: las escuelas propias, que son la Barça Escola, la Barça Academy Nueva York, y la Barça Academy Miami, así como todos los campus y clínics que organiza el Club. Además, junto con los partners de cada una de las Barça Academy repartidas por todo el mundo, el Club se asegurará de que se implemente un sistema de protección a la infancia que asegure los mismos objetivos que el sistema en cada una de ellas.
- **Deportes amateurs (800 menores de edad)**: patinaje, hockey hierba, voleibol, hockey hielo, rugby, atletismo.
- Otras **actividades del Club** donde participen niños, niñas y adolescentes.
- **Fundación FC Barcelona (158.800 beneficiarios)**: Todos los niños, niñas y adolescentes que participan en los programas tanto nacionales como internacionales.

La Política de Protección a la Infancia es el marco general que describe las acciones y medidas que se aplican en esta materia. Éstas pueden agruparse en cuatro grandes bloques:

- **LAS PERSONAS**: Son las que se encargan de atender a los niños, niñas y adolescentes y las que deben garantizar el buen trato y prevenir, detectar y actuar ante situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Además, el sistema dispone de un Código de Conducta que toda persona que está en contacto con menores debe comprometerse a cumplir desde el momento de su incorporación al Club o la Fundación.
- **LOS ENTORNOS Y ACTIVIDADES**: Para poder garantizar la seguridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes es necesario contar con entornos seguros y de protección. Éstos se consiguen identificando los potenciales riesgos existentes y aplicando las pautas y medidas diseñadas para reducirlos y/o eliminarlos.
- **LAS SITUACIONES**: A pesar de las precauciones, se darán situaciones de vulnerabilidad, de conflicto entre iguales o incluso de sospecha o evidencia de riesgo para niños, niñas y adolescentes. Es por ello por lo que el sistema dispone de un Protocolo de actuación que recoge de forma detallada las acciones que deben llevarse a cabo en cada una de estas situaciones, así como circuitos específicos por territorio.
- **LA CULTURA ORGANIZACIONAL**: Se han ajustado diferentes procesos transversales de la entidad, como por ejemplo los estándares de selección y contratación, los planes de formación y las acciones de prevención y sensibilización dirigidas a niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Declaraciones de Joan Laporta, presidente del FC Barcelona y de la Fundación

“Hablar de temas como agresiones físicas o verbales, bullying, negligencia o en especial abuso sexual siempre han sido temas tabúes en nuestra sociedad, pero el FC Barcelona como entidad responsable con la sociedad en la que vive quiere mejorar la prevención de cualquier tipo de violencia contra los niños y jóvenes que participan en cualquier actividad del Club y la Fundación e ir más allá, porque es un tema que nos preocupa y del que también queremos ser líderes”.

“El Club siempre ha protegido a sus niños, siguiendo las normativas vigentes o yendo más allá en determinados momentos donde ha sido pionero, como es el caso de la puesta en marcha de la Masía y también lo seremos ahora con este sistema de protección pionero en nuestro país”.

Declaraciones de Dra. Marta Segú, directora general de la Fundación FC Barcelona

Este sistema de protección tiene como objetivo principal garantizar el bienestar integral de todos estos niños, niñas y adolescentes que forman parte del Club y de los diversos proyectos de la Fundación.

“Uno de los puntos destacados es conseguir que todos los espacios sean entornos seguros y de protección basándonos en un enfoque de derechos de la infancia y el mayor interés de cada niño, niña y adolescente. Nuestro objetivo ha sido conseguir los máximos estándares internacionales en materia de protección a la infancia”.

Declaraciones de Sergi Atienza, director del Departamento de Compliance del FC Barcelona

“En los últimos años los cambios de normativas y leyes han hecho que desde la temporada 2017/18 se iniciara este proyecto para poner en marcha el sistema de protección de los niños y jóvenes que participan en actividades del Club en todas sus secciones y deportes y de la Fundación también. Ahora podemos presentarlo porque hemos definido un sistema integral con una política y unos protocolos propios que nos permitirán ir más allá con el principal objetivo que es proteger a nuestros niños”.

“El hecho de hacer públicas estas políticas y protocolos es un elemento clave para la prevención. Porque esta transparencia muestra todos los estándares y protocolos que tenemos en cuenta en el Club para evitar cualquier tipo de violencia contra nuestros niños. Cualquier persona, empresa, entidad, etc., debe adaptarse a ellas y las mostramos a todo el mundo”.

Fuente: FC Barcelona